



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 24 (2018)

EL ÚLTIMO REDACTOR DE UN PERIÓDICO: SU «AMO». LA LECTURA, PLUMA EN MANO, DE LA *GAZETILLA CURIOSA O SEMANERO GRANADINO* (1764-1765) POR D. PEDRO PASCUAL SAHAGÚN Y CUESTA

Elisabel LARRIBA

(Aix Marseille Univ, CNRS, TELEMMe, Aix-en-Provence, France)

Recibido: 12-4-2018 / Revisado: 5-6-2018

Aceptado: 5-6-2018 / Publicado: 20-12-2018

RESUMEN: La colección de la *Gazetilla curiosa o semanero granadino* (1764-1765) que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid contiene, lo que le confiere un carácter muy singular, numerosas anotaciones manuscritas del puño y letra de un lector de la época: Pedro Pascual Sahagún y Cuesta. Mediante el análisis de esas notas, se pretende precisar cómo leía y qué representaba para él el periódico.

PALABRAS CLAVE: *Gazetilla curiosa o semanero granadino* (1764-1765), Granada, Sahagún y Cuesta (Pedro Pascual), lectura, prensa, siglo XVIII.

THE LAST EDITOR OF A NEWSPAPER: ITS "AMO". THE ANNOTATED READING OF THE *GAZETILLA CURIOSA O SEMANERO GRANADINO*... (1764-1765) BY D. PEDRO PASCUAL SAHAGÚN Y CUESTA

ABSTRACT: The collection of the *Gazetilla curiosa o semanero granadino* (1764-1765) that is kept in the Hemeroteca Municipal of Madrid contains, which confers a very unique character, numerous handwritten notes of a reader of the time: Pedro Pascual Sahagún y Cuesta. Through the analysis of these notes, this work is aimed to specify how he read and what the newspaper represented for him.

KEYWORDS: *Gazetilla curiosa o semanero granadino* (1764-1765), Granada, Sahagún y Cuesta (Pedro Pascual), reading, press, journalism, XVIII century.

EL PERIÓDICO: HECHO PARA SER LEÍDO, OÍDO Y MIRADO CON DELEITE

Cerrándose ya «el siglo que llaman ilustrado», el barón de la Bruère, en la introducción al *Correo de Cádiz*, que acababa de fundar, presentó al «Señor Público» en estos términos:

De cada cien personas podemos asentar que las noventa y cinco forman el Público; los lectores no se tienen ni a un tres a ciento. Por esta cuenta el Público sería una cosa muy diminuta; pero no lo es, pues en esos tres lectores de cada ciento, se incluyen los que forman opinión por sí, y la hacen formar a los que no leen; y por tanto hacen subir la publicidad al número de noventa y cinco. Cada un hombre que lee dice su parecer delante de una familia; y un hombre, o una mujer en un teatro puede formar la opinión de algunos millares de personas en pocos minutos. En este Público se hallan todas las profesiones, todos los intereses, todas las miras y todas las necesidades del progreso (n.º 1, martes 3 de febrero de 1795: 2).¹

En ese ente colectivo (en el cual se hallaban incluso mujeres pese a la marginalización cultural que solían sufrir) venían representadas todas las clases sociales, desde la aristocracia hasta los agricultores y los artesanos (Larriba, 2013). Como destacó La Bruère, los lectores constituían tan solo una parte del público de la prensa. Los periódicos, claro está, se leían; pero también se *oían* en diversos lugares y no solo en los cafés o en las tertulias. El grupo de pastores del Belén de Francisco Salzillo, conocido bajo el nombre de la *Lectura del Romance*, ofrece un valioso ejemplo de lectura colectiva en medio rural y al aire libre, en plena naturaleza (Peña, 2016).² El joven que lee ante sus compañeros, muy probablemente analfabetos, no tiene entre sus manos un periódico, pero ese conjunto escultórico da cuenta de lo que podían ser ciertas prácticas de lectura. La importancia de la transmisión oral la seguía recalcando el padre Traggia en 1809 en el Prospecto de su *Vencedor católico*. «El periodismo [decía] es breve, sencillo y deleitable al oído por la variedad de sucesos, máximas y doctrina. Corre por las calles y plazas; se lee en los concursos, y en el seno de las familias. Pasa de mano en mano, se puede meditar, se repite a toda hora y se conserva cuanto se quiere» (1). En el seno de ese público bifronte, que aunaba lectores y oyentes, que incluía compradores y no compradores,³ se daban lógicamente prácticas muy diversas.

Cuantos podían permitirse el lujo de adquirir periódicos (sean números sueltos, sean tomos) o de suscribirse, a una o varias cabeceras, solían conservar cuidadosamente los ejemplares adquiridos, que pasaban a integrar las bibliotecas de sus afortunados propietarios.

En la de Sebastián Martínez y Pérez (el acaudalado e ilustre mercader gaditano, que retrató su amigo Goya) figuraban, según consta en el inventario de bienes establecido en 1800 tras su muerte (García-Baquero, 1988), «Gazetas antiguas» (45 tomos, evaluadas en 450 r^s vⁿ), *Mercurios* de los años de 1778 a 1783 (17 tomos, in-8^o, en pergamino, 180 r^s vⁿ), el *Cajón de sastrería o montón de muchas cosas...* de Nipho (1760-1761 o 1781-1782, 7 tomos in-8^o, pasta, 70 r^s vⁿ), la *Estafeta de Londres* y *Extracto del Correo general de Europa* (1786, 2

¹ El mismo texto se hallará en las «Reflexiones sobre la general instrucción y común utilidad, que deben ser los fines principales en la composición de los papeles públicos», comunicadas por un contribuyente anónimo al *Diario de Barcelona* y publicadas el 2 y 3 de octubre 1792. Esta pudo ser la fuente utilizada por el fundador del *Correo de Cádiz*.

² Francisco Salzillo, *Pastor lector, 1776-1783*. Barro cocido policromado. Pupillas de cristal, 27 x 12 x 8 cm. Museo Salzillo - Murcia, n.º de inventario: 0081 (Gómez de Rueda, 2013: 298).

³ Resulta imposible cuantificar con precisión el público de la prensa que no se corresponde de ningún modo con el número de compradores. Según Guinard (1973: 70) el número de lectores por ejemplar podía ser de cinco por lo que se refiere a las publicaciones eruditas y de 10 a 15 en el caso de los periódicos noticieros.

tomos, in-8°, pasta, 20 r^s vⁿ), los 34 tomos del *Semanario erudito* de Valladares de Sotomayor (1787-1791, in-8°, pasta, 500 r^s vⁿ), 13 tomos (1787-1790, in-4°, en pasta) del *Espíritu de los mejores Diarios literarios que se publican en Europa* de Cladera (300 r^s vⁿ), así como un tomo, in-fol y en rústica, de la *Gazette nationale, ou le Moniteur universel* (100 r^s vⁿ).

Entre los avisos que publicaban la *Gaceta de Madrid* o el *Diario de Madrid* tampoco era raro encontrar anuncios relativos a la venta de colecciones de periódicos. En el *Diario de Madrid* del 10 de enero de 1804 se comunicó que «en la librería de Campins, calle de las Carretas, se hallaría una colección de Mercurios completa, con otros varios años sueltos, y de Gazetas» (39). El 19 de julio del mismo año, un particular, al parecer, hizo saber que «en la calle de Embajadores, esquina a la de las Dos Hermanas, puerta de calle, se vende una librería por mayor y menor, de Historia, Ordenes Militares, Leyes y Medicina; hay también varios años de Gacetas, Mercurios, y Cédulas Reales; estará abierto desde las siete a la una, y desde las tres al anochecer» (823 b). Al día siguiente se publicó este anuncio: «En el Puesto del Diario frente a Santo Tomás darán razón de una Colección de Diarios desde su creación [o sea desde nada menos que 1758], que se venden, y juntamente un juego de las obras de D. Tomás de Iriarte, 6 tomos en pasta, casi nuevos» (827 b) y el 10 de agosto se propuso a la venta «una colección de Mercurios históricos y políticos desde su creación [1737] hasta el día presente, con todos sus suplementos y adiciones, al equitativo y arreglado precio de 24 rs. por año: en el Despacho principal de este Periódico, Carrera de San Gerónimo, darán razón» (911 a).

El periódico, fuente de información, puerta abierta sobre el mundo de la cultura, símbolo de modernidad y de progreso, también llegó a ser considerado por algunos como un objeto de ornamento y deleite para la vista, como se puede deducir de la «Advertencia del editor» publicada en el *Correo mercantil de España y sus Indias* del 19 de diciembre de 1793:

Sin embargo de que hasta aquí solo se ha impreso para el público en papel común, y únicamente para S. M. Familia Real y un pequeño número de personas de la primera jerarquía se estampaban unos cuantos ejemplares en papel fino algo azulado, que hacen hermosa vista, para que sean participantes de esta satisfacción muchos sujetos que gustan de las buenas impresiones, desde hoy en adelante, se podrá suscribir á dicha impresión fina, pagando el pequeño aumento de 28 reales vellón al año, tanto para Madrid como para afuera. (184)

Notemos que ese «pequeño aumento» suponía, para los suscriptores de Madrid, nada menos que un incremento de algo más del 45 %, ya que el importe de la suscripción anual costaba entonces 62 reales (112 reales para las provincias e isla adyacentes y 230 para América).⁴

LA MARCA DEL «AMO» Y / O LECTOR

En esos tiempos primerizos de la historia de la prensa, el periódico, como se recordaba reiteradamente en los prospectos, introducciones, advertencias... al uso, posibilitaba una difusión rápida y poca gravosa de la información, por lo menos en comparación

⁴ En la nota que abre el tomo III del periódico (enero-junio 1794, n.º 1 a 51) se precisa que: «Se suscribe a este Periódico en Madrid, en su Despacho, calle de Alcalá número 3, cuarto principal; en Málaga en la Librería de Martínez; en Sevilla en la de Blanchard; en Cádiz en la de Pajares; en Valladolid en la de Santander; en Murcia en la de Gómez; en México en la de Zúñiga y Ontiveros; en Vera-Cruz en la de Bueno; y en Lima en la del Mercurio Peruano; abonando por todo un año para dentro de Madrid 62 reales; para las provincias del Reino 112; y para América 230: recibíendolos por el Correo francos de todo porte ».



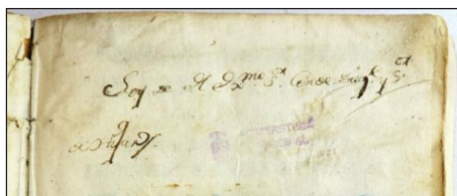
Fig. 1 . Exlibris del Príncipe de la Paz. En *Espiritu de los mejores Diarios literarios que se publican en Europa*. 1787-1791. Segunda edición. BNE: 5/4530.

con el libro. Pero seguía siendo un producto de lujo. No resulta pues extraño que sus propietarios, o por lo menos algunos de ellos, sintieran la necesidad de personalizar los ejemplares en su posesión. El caso más frecuente, huelga decirlo, es la aposición de un exlibris que podía presentarse bajo diferentes formas: un grabado (de calidad variable) en el caso de los dueños más acaudalados, una mera mención manuscrita, o ambas cosas a la vez.

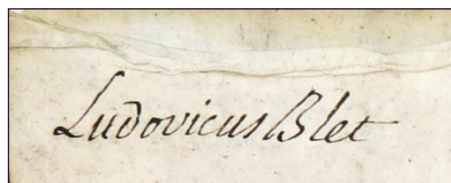
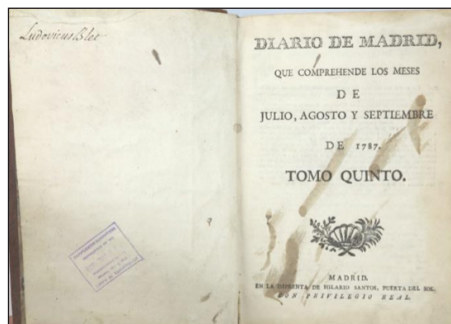
El esmerado y vistoso exlibris del Príncipe de la Paz figuraba en cada uno de los 11 volúmenes en marroquín rojo, con los bordes dorados, de la segunda edición del *Espiritu de los mejores Diarios que se publican en Europa* que figuraba en su biblioteca.⁵ (fig. 1)

En algunos de los tomos del *Diario de Madrid* de 1759 (encuadernados en pergamino) que se conservan en la Hemeroteca municipal de Madrid se halla el exlibris del Duque de Híjar: un grabado cuidado, aunque de ningún modo puede competir con

la magnificencia del que fue elaborado para Manuel Godoy. Esta colección del *Diario de Madrid* no era tan ostentosa. Pero al exlibris, pegado en la contratapa, se sumaba, esta vez



Figs. 2 y 3. Exlibris del duque de Híjar. En *Diario de Madrid*, 1759. HMM: E361.2.



Figs. 4 y 5 . Exlibris manuscrito de Ludovicus Blet. En *Diario de Madrid*, tomo v, 1787. HMM: F18/4(38)

⁵ Este ejemplar de la segunda edición que se publicó en Madrid en 1795 se conserva en la Biblioteca Nacional de España (BNE: 5/4530): *Espiritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*. Su autor Don Cristóbal Cladera, Doctor en sagrada Teología, Licenciado en Derecho Civil, Individuo de la Real Academia de Derecho Español y Público de Santa Bárbara, y de la Real Sociedad Económica de esta Corte. Corregido en esta Segunda impresión, Madrid, en la Imprenta de Manuel González, 11 vol.

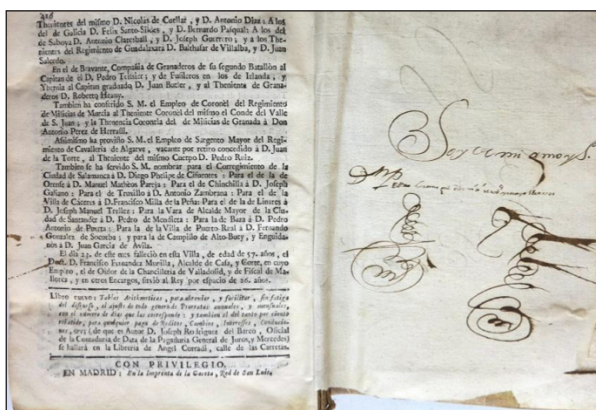
en la guarda, una mención manuscrita que presentaba un carácter más personal: «Soy de el Ex^{mo}. S^{or}. Conde Duq^e y S^{or} de Hajar». ⁶ (fig. 2 y 3)

En un tomo de 1787, una mención manuscrita nos indica también el nombre del propietario: «Ludovicus Blet», el boticario y botanista Luis Blet y Gacel (1742-1808). (figs. 4 y 5)



Fig. 6. Exlibris manuscrito. En *El Argonauta español*. 1790. Biblioteca Pública del Estado de Cádiz: 07 (458.181.3) GAT arg.

El ejemplar de *El Argonauta español. Periódico gaditano...* de Pedro Gatell y Carnicer que se conserva en la Biblioteca Pública del Estado en Cádiz, según consta en el anverso de la portada (fig. 6), «E[ra] de la Aurora», muy probablemente la Cofradía de Nuestra Señora María santísima de la Aurora que tenía a su cargo la Casa de Estudios de las Escuelas Pías y colindaba con la Iglesia Mayor Nuestra Señora de los Milagros de Puerto de Santa María, muy cerca de la calle Palacios donde se había establecido el propio Gatell (Larriba, 2005: 96, 86).



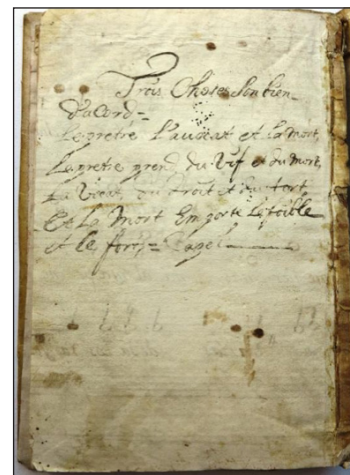
Figs. 7 y 8. Anotaciones y firmas manuscritas. En *Gaceta de Madrid*, 1761. HMM: 202.3 vol. 44

⁶ Queremos manifestar aquí nuestro agradecimiento a la directora de la Hemeroteca Municipal, Inmaculada Zaragoza García, que nos permitió consultar y fotografiar los ejemplares originales de esta cabecera (HMM, Fr18/3(27)) y sobre todo de la *Gazetilla curiosa...* de Granada, objeto de este estudio (HMM, A.H. 2/5 (357))

Algunos dueños hicieron alarde de algo más de fantasía a la hora de marcar su pertenencia. Tal fue el caso de Don Pedro Lozano que poseía un tomo con los 52 números de la *Gaceta de Madrid* publicados en 1761. Tras inscribir en la guarda de su ejemplar la fecha 16 de mayo de 1791 (probablemente la de adquisición del volumen), la personalizó frenéticamente con su firma y agregó, esta vez en la hoja de respeto: «Soy de mi amo y S^{or} Don Pedro Lozano guarde Dios muchos años Madrid y mayo 16 de 1791» (HMM: 2002.3 vol. 44). (fig. 7 y 8)

Otro aficionado de la *Gaceta de Madrid* singularizó el tomo de 1704 que poseía (incompleto) con la letra y música de una canción (apuntada en el reverso de la guarda inicial y en el anverso de la final). (fig. 9)

Asimismo cerró la marcha con una cita manuscrita, en francés: «Trois choses sont bien d'accord = le prêtre l'avocat et la mort. Le prêtre prend du vif et du mort, l'avocat du droit et du tort, et la mort emporte le faible et le fort = Capel». (fig. 10) Y lo mismo hizo con un volumen de 1705.



Figs. 9 y 10. Anotaciones manuscritas. En *Gaceta de Madrid*, 1704. HMM: 2001.3

El precavido o escarmentado dueño de un tomo del *Diario Curioso, Histórico, Erudito, Comercial, Público y Económico* de Barcelona (1762) hizo constar la mención «Si este libro se perdiese como, puede suceder, suplico a quien, lo hallare si me lo quiere volver que se le dará una gratificación». (fig. 11).

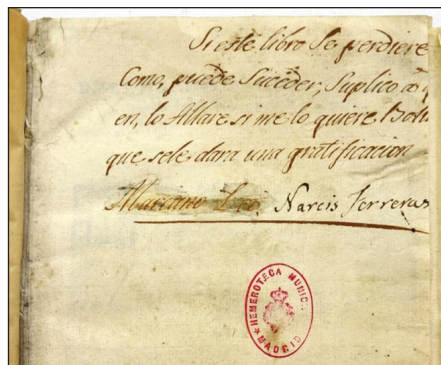


Fig. 11. Anotación manuscrita. *Diario Curioso, Histórico, Erudito, Comercial, Público y Económico* de Barcelona (1762). HMM : F66-7-75

Algunas de esas apuntaciones, a las que por regla general prestamos poca atención, sin embargo, nos informan sobre la relación que se puede establecer entre *amo* y periódico, sobre su modo de leer el periódico y de aportar su contribución, fruto del interés que le suscita la obra, por motivos emocionales, de curiosidad o de interés intelectual.

El dolor del ser perdido, la necesidad de mantener un vínculo con él, por muy endeble que sea, llevaron a un padre a encabezar la *Gaceta de la Regencia de España e Indias del sábado 20 de julio de 1811* con la mención manuscrita «esta trata de la Muerte de mi hijo»

(Colección particular) y a aportar algunas puntualizaciones al artículo «Montevideo 20 de abril» (fig. 12).

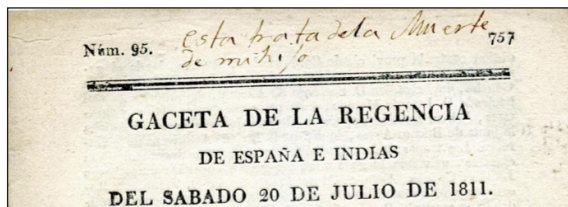


Fig. 12. Anotación manuscrita.
Gaceta de la Regencia de España e Indias del sábado 20 de julio de 1811, n.º 95. Colección particular.

Muy diferente es el caso de uno de los propietarios de *Las Tardes de Roque, y Don Rufo de Alfarache* (Murcia, 1794) que no resistió a la tentación de aclarar la identidad del autor del cual solo se habían hecho constar las iniciales en portada: «Por D. M. C.»: «Por D.º Miguel. Carpe, Abogado de los R.ºs Consejos, y vecino de esta Ciudad de Murcia» (UConn Libraries: Span Per 354) (fig. 13)

Estas notas manuscritas suelen ser puntuales. Pero un caso aparte constituyen los ejemplares de la *Gazetilla curiosa, o semanero granadino, noticioso, y útil para el bien común* que se conservan en la Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM: A.H. 2/5 (357)).

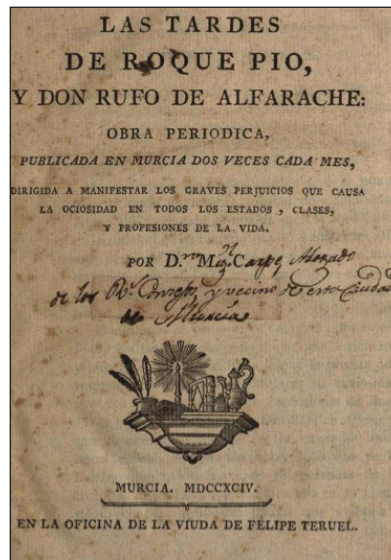


Fig. 13. Anotación manuscrita.
En *Las Tardes de Roque, y Don Rufo de Alfarache*, 1794.
Uconn Libraries: Span Per 354.

LA APROPIACIÓN DE LA *GAZETILLA CURIOSA, O SEMANERO GRANADINO...* POR D.º PEDRO PASCUAL DE SAHAGÚN

1. *La Gazetilla...*: una «obra útil, curiosa, y de provecho para los Lectores, y Autor»

En esa Granada que, según afirmó en 1765 el D.º Juan Velázquez de Echevarría, beneficiado de la Iglesia Mayor Parroquial de Santa María de la Alhambra, no era «un pueblo que pu[diera] resolverse a mantener Escritores, que toman por medio de subsistir de sus producciones» (*Paseos por Granada*: vol. II, XLV, [3b]), Fray Antonio de la Chica Benavides, Padre Lector jubilado del convento de trinitarios calzados de Granada, decidió poner su pluma al servicio de la prensa. Más o menos por las mismas fechas, en abril de 1764, fundó la *Gazetilla curiosa, o semanero granadino, noticioso y útil para el bien común* que, según rezaba el «Prólogo», había de proporcionar a sus lectores, privados hasta el momento de un periódico local, informaciones relativas a los «Actos piadosos», al «Culto divino» así como avisos al estilo de los que se hallaban en el *Diario de Madrid* (por entonces titulado *Diario noticioso, curioso, erudito y comercial público y económico*):

PRÓLOGO

NO SIENDO DE MENOR AUTORIDAD LA Ciudad de Granada, que otras de España, en donde semanariamente se da al público *la Gazetilla*, con muchas noticias de que se pueden aprovechar los Vecinos, y Forasteros, se ha discurrido darlas todos los Lunes de las Semanas del año, para no defraudar de su bien a todo el que las necesite.

Se dirá de todos los Actos piadosos, y de los que pertenezcan al Culto Divino. Se tratará de *Ventas*, y *Compras* de todo género de especies: De arrendamientos de Casas, Caserías, Cortijos, Olivares, &c. De Alhajas perdidas, avisando, a quien las hallare, del sujeto a quien ha de buscar con las señas de ellas. Se dará aviso, a los que buscaren donde entrar a servir, en cualidad de sirvientes, de cocina, cuerpo de Casa, labor &c. o de Mayordomos, Mozos de Despensa, Lacayos, Cocheros, &c. para que, con facilidad, hallen este alivio, con expresión siempre, de la edad, habilidad, y estado. También se expresarán los Maestros, que en su Oficio, Ejercicio, u Arte, buscaren algún Oficial, o avisando a los citados Maestros de algunos, que hubiesen desocupados, y quieran entrar al trabajo. Se dará noticia de otras extraordinarias, que ocurran, como del precio de las carnes, granos, y algunos otros géneros de abastecimiento. Cuyas noticias se han de dar en tiempo al Impresor. Últimamente irá por cabeza un Aviso espiritual, para bien de las Almas Christianas». (9 de abril de 1764: 1-2).

Pero el periódico presentado como esencialmente noticioso fue cediendo cada vez más espacio a la «Historia eclesiástica de Granada» que, como confesó un año más tarde nuestro trinitario metido a periodista, «había sido todo el intento de esta *Gazetilla*».⁷

Ese desliz, respecto a lo anunciado en el Prólogo, no parece haber defraudado al público. El periódico se daba a la venta en la propia Imprenta de la Santísima Trinidad y en Casa de Eugenio Arévalo, Mercader de libros, Calle de Elvira. Pero el 23 de abril de 1764 (o sea a la tercera entrega) se indicó que la *Gazetilla* también se podía adquirir en la librería del «Herm. Pedro Capote, entre los 2 colegios» y el 25 de junio 1764 (Papel XII) ya eran cuatro los puestos de venta, como consta en el pie de imprenta: «CON LICENCIA: En la Imprenta de la Sma. Trinidad, donde se hallará: asimismo, en casa de Eugenio Navarro, en la Calle de la Elvira; asimismo: En Casa del H. Capote: y en la Librería de Antonio de Zea» [4].⁸

La evolución del número de páginas de los «papeles» (este fue el término escogido por el publicista) también es un indicio de la buena salud de la cabecera. Siguiendo las pisadas del diario madrileño de Nipho, los primeros ejemplares (a una o doble columna) constaban de 4 páginas y así fue para la mayoría de ellos.⁹ Sin embargo el séptimo número (21 de mayo de 1764) fue doble, lo que distó mucho de ser excepcional. Fue el caso de otros 22¹⁰ y llegaron incluso a publicarse algunos ejemplares de 12,¹¹ 16¹² o hasta 24 páginas,¹³ lo que

7 En «El Autor de la Historia de la *Gazetilla, al Público*», nota que Fr. Antonio de la Chica Benavides integró en el Papel LIV (15 de abril de 1765), especificó: «He concluido el Círculo del jubileo. He hablado por este Norte de todas las Iglesias donde he estado. No he podido escribir de otras, porque ha faltado tiempo, y porque a ellas no ha ido el referido Jubileo Circular. Ha sido todo el intento de esta *Gazetilla*, o *Semanero Granadino*, el dar una Historia Eclesiástica de Granada: y por eso es necesario darla cumplida. Procuraré brevemente acabarla, aunque ya, desde aquí, no seguiré el rumbo del Jubileo. Deberá estar entendido este famoso Pueblo, que procuraré no defraudarle, de todo lo que pertenezca a su Cristiandad, en lo que se ofrece no pequeña materia, de que escribir. Daré, a lo último, un copioso Índice, para que, quien hubiese tomado, o tomase, todos los Papeles, pueda sin dificultad, hallar lo que se le ofreciere» [7].

8 Lo mismo se indica en los números del 2, 9 y 16 de julio de 1764.

9 32 de los 63 números que se publicaron (o sea el 50,8 %) constaban de 4 páginas.

10 Es el caso de los números 7, 15, 19, 23, 24, 28, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 42, 46, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 60.

11 Números 30, 33, 41, 49 y 59.

12 Número 48, del 4 de marzo de 1765, a 6 cuartos.

13 Se trata del número 62 (10 de junio de 1765) que incluye el «Índice I / de los avisos morales, con que principian los 61 Papeles precedentes» y el «Índice II de las cosas notables contenidas en las 61 *Gazetillas*». Este número que se publicó con el título de *Gazetilla de Granada* fue completado el siguiente lunes por un número de tan solo una hoja en el cual figuraban tan solo unos cuantos anuncios. También se publicaron con ese título los números 60 (3 de junio de 1765) y 61 (10 de junio de 1765).

se solía reflejar en el precio que osciló entre un mínimo de 2 cuartos y un máximo de 6.¹⁴ La obra fue celebrada a la par en los *Paseos por Granada* y se pudo leer en el número XLV:

El Santoral Español [explicaba un Granadino a un Forastero] fue concebido al tiempo que las Gacetillas curiosas llevaban la atención de nuestros Patricios. Estas eran obra semanal del Reverendísimo Padre Maestro Chica, del Celestial Orden de la Santísima Trinidad. Era obra útil, curiosa, y de provecho para los Lectores, y Autor. Se veían en ella muchas noticias sagradas, y profanas, se hallaban muchos útiles avisos, y se ponían todos con estos papeles en estado de no ignorar una multitud de especies que debían saber. El Autor obraba con verdad, y con la ingenuidad por norte, con buen estilo, y con un método muy particular. Siguió su tarea hasta que la muerte le robó a su Patria, que la amaba como a Docto, y zeloso Patricio. [I-2]

Las afirmaciones de Juan Velázquez de Echevarría no eran descabelladas y nos podemos arriesgar a afirmar que la muerte del P. Fr. Antonio Chica Benavides, anunciada al público de la *Gazetilla curiosa* el 3 de junio de 1765 (Papel LXI), al mismo tiempo que se desvelaba la identidad del autor, truncó de manera prematura la andadura de un periódico que parecía haber llamado la atención del «Señor Público»:

Con razón estarían los Curiosos Eruditos esperando, que en la *Gazetilla* de esta semana prosiguiese la Historia de los Santos, y Venerables, que han muerto, o vivido en Granada asunto nuevamente ofrecido, y comenzado en los últimos Papeles de ella. No es tan sensible la interrupción de esta, como lo ha sido su causa. Esta, es la muerte de su Autor, acaecida el día 29 del mayo inmediato pasado. El P. Fr. Antonio de la Chica *Benavides*, Lector Jubilado, del Orden de la SSma. Trinidad, Calzados de esta Ciudad, fue el que ideó este Papel Periódico, y lo puso en obra, prosiguiéndolo hasta el del Lunes 27 que fue el último, que salió a luz la semana pasada. Su humildad impidió al Público, que supiese el Autor de los Papeles, que lo entretenían todas las Semanas con tanto aprovechamiento. No escribía para el fausto, y pompa propia, sino para la instrucción ajena: y así ocultó siempre su nombre, contento con que sus trabajos cediesen en utilidad pública. Murió ya, *Requiescat in pace* [...].¹⁵

La *Gazetilla curiosa*... le sobrevivió hasta el 17 de junio de 1765, gracias a una pluma amiga, y, antes de finalizar el año, uno de sus correligionarios, el Padre Predicador Fr. Francisco Joseph de los Ríos, Administrador de la Imprenta de la Santísima Trinidad reeditó la obra completa (63 números) bajo el título de *Mamotreto en que van encuadernados todos los Semaneros granadinos, o Gacetillas que han salido desde el Lunes 9 de Abril de 1764 hasta el Lunes 17 de Junio de 1765*.¹⁶

Fue este un apreciable homenaje rendido a la labor intelectual y periodística del trinitario por su propia comunidad. Pero esta iniciativa, que no debió ser del todo

¹⁴ El precio se indicó (sin que sea sistemático) a partir del número 17 (30 de julio de 1764).

¹⁵ La «NOTA» relativa al fallecimiento del P. Fr. Antonio de la Chica Benavides con la que se abre el «Papel LXI» viene en bastardilla. En ese texto solo «Benavides» y «*Requiescat in pace*» se diferencian con el uso de letras redondas. Fue entonces cuando se desveló la identidad del «Autor».

¹⁶ Del *Mamotreto* se conservan ejemplares en varias instituciones como la Biblioteca del Hospital Real (Universidad de Granada), la Casa de Tiros de Granada o la Hemeroteca Municipal de Madrid. Se puede consultar una edición facsímil (Granada, Albaida, 1986) y una copia digital en Biblioteca Virtual de Andalucía.

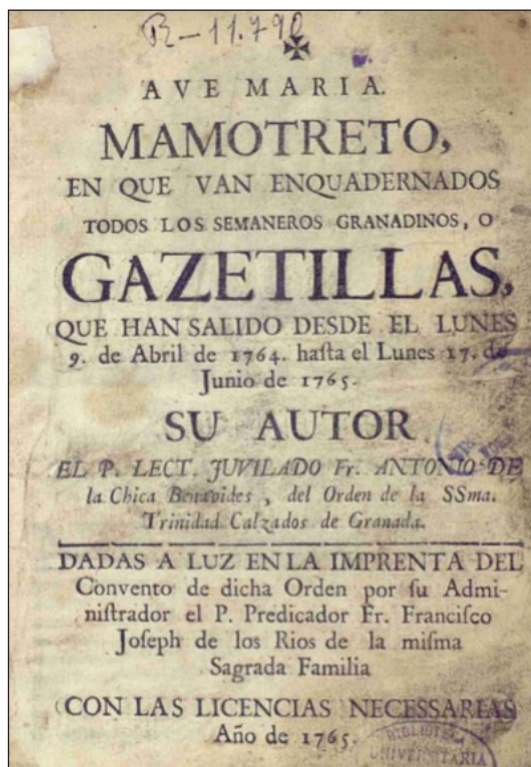


Fig. 14. Portada de *Mamotreto en que van encuadernados todos los Semaneros granadinos, o Gazetillas que han salido desde el Lunes 9 de Abril de 1764 hasta el Lunes 17 de Junio de 1765*, 1765. Biblioteca del Hospital Real, Universidad de Granada: BHR: A-046-353

desinteresada, también indica que el periódico, mezcolanza de «noticias sagradas y profanas», todavía podía suscitar el interés del público.

2. Pedro Pascual Sahagún y Cuesta: un lector pluma en mano

Entre los lectores coetáneos más apasionados de las *Gazetillas curiosas*... figura sin lugar a dudas el Licenciado Don Pedro Pascual de Sahagún y Cuesta, presbítero Beneficiado de la Iglesia parroquial de la villa de Berja y sus anejos, localidad del reino de Granada y partido de Adra, que según el *Censo de Florida-blanca* contaba a finales de siglo unos 5.009 habitantes (199: t. 6, 5711). Entre sus manos tuvo una colección completa (63 números encuadernados en un tomo) que es la que hoy custodia la Hemeroteca Municipal de Madrid. La singularidad de estos ejemplares radica en la presencia de numerosas anotaciones manuscritas, las más de ellas, del puño y letra de ese eclesiástico.

2.1. Las marcas de uso y posesión

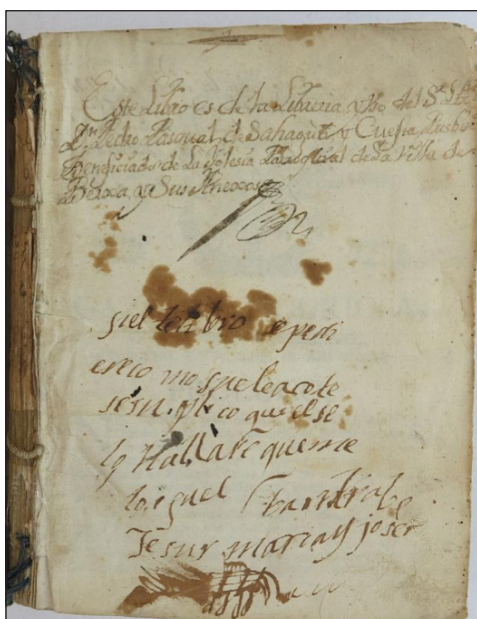
En la guarda del tomo figura un exlibris manuscrito, con firma: «Este libro es de la Librería y uso del Sr. Lic^{do} D. Pedro Pascual Sahagún y Cuesta, Presbítero Beneficiado de la Iglesia Parroquial de la Villa de Berja y sus Anexos». Viene a continuación una súplica de devolución, de otra tinta y de otra mano, con una escritura incierta y algo descuidada: «Si este libro se pe[r]diere como suele aco[n]tece[r], suplico que el se lo hallare que me lo güelva¹⁷ [---] Jesús María y José» (fig. 15). Por si no fuera suficiente y/o por haber comprado los ejemplares sueltos y esperado el final de la publicación para encuadernarlos, a estas marcas se agrega otra de uso y posesión, en el margen superior del primer número, donde ya no es cuestión de un tomo sino de ejemplares o sea de *Gazetillas*: «Son de la Librería y uso del S. Lic^{do} Dⁿ Pedro Pasqual Sahagún y Cuesta, Beneficiado de la Ig^{la} Parroq^l de la V^a de Berja» (fig. 16).

Asimismo, en el vuelto de la guarda, otro lector, muy posterior este (de finales del siglo XIX), el presbítero Bueso, agregó un comentario (firmado e inconcluso): «En la Nota de 24 de Diciembre que dice que todos eran Frailes y curas, consiste que en aquella época» (fig. 17) como complemento a una nota de lectura manuscrita (del mismo puño

¹⁷ Algunos de los términos de esta anotación resultan difíciles de descifrar. En la cuarta línea, como nos lo sugirió amablemente Fernando Durán López, podríamos tener una transcripción fónica, por parte de un autor posiblemente andaluz, de «vuelva».

y letra) que figura en el nº 38 (margen derecho de la tercera página) y fechó con la clara intención de diferenciarla de las demás anotaciones hechas un siglo antes: «Escrito en 2 de setiembre de 1885 = Notad que este libro no aparecen hombres ilustres en letras, todos frailes y curas». (fig. 18)

[Figs. 15 a 28: Las ilustraciones siguientes proceden todas de *Gazetilla curiosa, o semanero granadino, noticioso y útil para el bien común* (9 abril 1764-1765). HMM: A.H. 2/5 (357).]



Figs. 15 y 16. Marcas de posesión y devolución. En guarda del tomo y número 1, [1].

Estas marcas de uso, posesión y devolución, que pueden ofrecer valiosos datos sobre la procedencia de las obras y su recorrido por bibliotecas, eran al fin y al cabo bastante usuales.¹⁸ Sin embargo poco común, tratándose de prensa periódica por lo menos, resultan las notas de lectura que en el caso de estas *Gazetillas* no solo tienen el mérito de existir, sino que abundan y son de diferente índole.

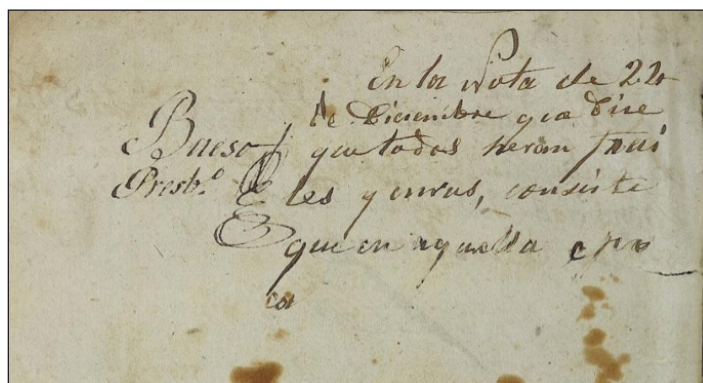


Fig. 17. Anotación manuscrita. Vuelto de la guarda del tomo.

¹⁸ Véase al respecto, por ejemplo, la base de datos de marcas (exlibris, exdonos, suplicas de devolución, firmas y rúbricas...) elaborada a partir del fondo de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca.

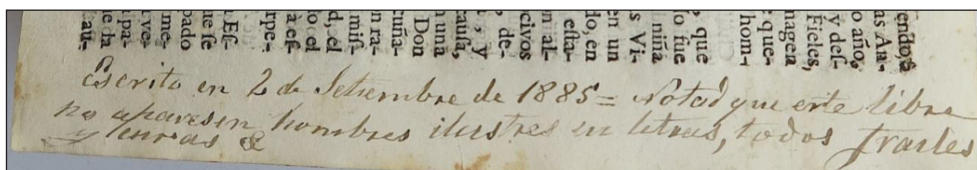


Fig. 18. Anotación manuscrita. n.º 38, [3]

2.2. Un diseño percibido como mejorable

La *Gazetilla...* de Fr. Antonio de la Chica Benavides forma parte de esos periódicos dieciochescos que, por los años sesenta, todavía ornamentaban sus páginas con numerosos alardes tipográficos.¹⁹ La cabecera del primer número lucía en posición central el escudo de la ciudad. La viñeta, de tamaño apreciable (5 x 7 cm), permitía reproducir con cierta precisión los diferentes elementos del blasón: en su centro, los Reyes Católicos, sentados en sus tronos, bajo un dosel con flecos, Isabel I a la izquierda con el cetro en la mano y Fernando V a la derecha con la espada, bajo ellos una granada abierta; la orla con las cuatro torres y los cuatro leones rampantes y, en la cima, la corona real. En la siguiente entrega (16 de abril 1764), el escudo, fue realzado, para mayor lustre si cabe, por la presencia a ambos lados de una granada enmarcada en un cuadro floreado (fig. 19 y 20). Estos elementos iconográficos, en honor de una ciudad que, como recalcó Fr. Antonio de la Chica Benavides, en el Prólogo, no era «de menor autoridad [...] que otras de España», no fueron puntuales, sino que se convirtieron en las señas de identidad gráfica del periódico.²⁰ Entre los datos que incluía la cabecera figuraba además del título, objeto de algunas variaciones,²¹ la indicación de la fecha (incluyendo el día de salida de la semana) y el número del «Papel», en letras en el caso de las diez primeras entregas y luego en números romanos, por debajo o de ambos lados de las viñetas tipográficas. Bajo el título (y por regla general del subtítulo) figuraba el aviso moral.



Figs. 19 y 20. Anotaciones manuscritas. n.º 2, [1]

¹⁹ Véase nuestro estudio «Una prensa doblemente ilustrada: los periódicos españoles del siglo de las Luces en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1700-1808)» (2018).

²⁰ El escudo (con o sin las viñetas laterales) ornó 19 números (30 %). La granada (bajo diversas formas) pasó a ser el elemento central de la cabecera de 36 números (57 %) y solo en 8 números —entre los cuales los 4 últimos— (13 %) carecen de esos ornamentos. Este es un tema que no cabe desarrollar aquí pero sobre el que no tardaremos en volver con todo el detenimiento que se merece.

²¹ Tres títulos se llegaron a estampar: *Gazetilla curiosa, o Semanero granadino, noticioso y útil, para el bien común* (55 números), *Gazetilla curiosa, o semanario granadino* (5 números: 6 a 9 y 63) y *Gazetilla de Granada* (3 números: 60 a 62).

La presentación de la *Gazetilla curiosa* era mucho más cuidada que la de otros periódicos de la época, pero a Pedro Pascual Sahagún y Cuesta el diseño de la cabecera le debió de parecer mejorable. Hubiera preferido sin lugar a dudas que la indicación del número de los ejemplares figurase en la parte superior de la portada, en el margen izquierdo, que se utilizaran números arábigos y que se sustituyera «Papel» por «Núm.».²² Con lo cual en todos los ejemplares (excepto el primero, por el exlibris) procedió, para su comodidad y placer, a ese cambio como se puede ver en las ilustraciones que preceden (fig. 19 y 20). Asimismo, agregó en la cabecera (por encima o a ambos lados de la viñeta central), si no de manera sistemática a lo menos con notable regularidad,²³ «Uno sub cortice plura», en referencia a las joyas que la granada disimula bajo la corteza.

2.3. Censuras menores: lo que sobra en las *Gazetillas*

A estas anotaciones relativas al diseño y al simbolismo de la primera página del periódico se agregan notas de lectura en nada menos que 43 de los 63 papeles que salieron a la venta (casi el 70 % de la producción total).

En algunos casos se trató tan solo para nuestro atento lector de corregir erratas manifiestas. No se le escapó el error en la fecha de publicación del segundo papel (fig. 20): 16 de mayo, en lugar de 16 de abril. En el número 19 ([4], l. 14), por ejemplo, subrayó «Mauseolo» e indicó en margen «[Ma]usoleo».²⁴ En la sección «Ventas y compras» del número 33 le llamó la atención el anuncio en el cual se informaba que «Por bajo de la Bótica de la Carrera de la Virgen, se traspasa aquella *Tienda de Pan de Sevilla* [...]» ([11], l. 14-15). Y (quizás tras leer la *Gazetilla* de la siguiente semana)²⁵ tuvo a bien dejar constancia de que lo que se vendía en dicho establecimiento no era pan de Sevilla, sino pan y semillas. Corrigió pues el texto y para mayor claridad agregó en margen «Semil[1]/las». Cuando en el número 46, el publicista remitió a una *Gazetilla* anterior («Yo supongo, para responder a él, que no hace perjuicio, a lo que dije en mi Papel LX» [3] l. 11-13) se dio cuenta de que el tipógrafo había invertido los tipos: subrayó «LX» y apostilló en margen «XL». En el número 59, donde fue cuestión de la «Venida, a España, de los siete discípulos de nuestro Apóstol Santiago» [2-8], se podía leer que el destino de San Hiscio había sido Cartagena cuando, como corrigió, se trataba de Carteya [6, l. 5].²⁶ Advirtió que en Arequipa no había arzobispo, sino obispo (n° 25, [2], l. 34), que un tal «Don Gabriel Pérez de Ilepruscoa» era en realidad «Don Gabriel Pérez de Guipuzcoa» (n° 55, [4], l. 37)...

Al leer y revisar el texto, nuestro licenciado también fue atento a la corrección de la lengua y a consideraciones estilísticas. En el número 38 sustituyó en «este Prelado tan afectísimo» el superlativo por «afecto», indicando en margen «Pleonasmo. / [Co]mo si dijera / [mu]y afectísimo», lo que se mereció la total aprobación, un siglo más tarde, del beneficiado Bueso que declaró: «Tanta razón tiene el S. Beneficiado en esta censura, como en las innumerables comas con q^e manchó este libro» (fig. 21). Y este comentarista

²² Sin tilde en el original.

²³ En 42 de los 63 números de la colección.

²⁴ Probablemente cuando se encuadernaron las *Gazetillas* se recortaron las páginas. Con lo cual algunas de las notas manuscritas que figuran en margen están troncaditas. Indicamos entre corchetes las letras que agregamos.

²⁵ En el número 34 se volvió a publicar el anuncio indicando «Se repite el traspaso de la *Tienda de Pan, y Semillas*, no de Sevilla, como por yerro se dijo en la pasada [...]» [4].

²⁶ El error fue a todas luces localizado por el publicista antes de la puesta en venta de los ejemplares y fue corregido a última hora aprovechando la última página [12] que hubiera quedado en blanco de no figurar la siguiente nota (y un pie de lámpara): «Se advertirá, en la Historia de esta *Gazetilla*, un yerro de Imprenta, que merece corrección. Dice en la plana 6, línea 5 Cartagena y no se debe leer así, sino Cataya que es Pueblo muy distinto del otro, como diré adelante».

decimonónico, que reincidió con motivo de otro pleonasma destacado por Sahagún y Cuesta en el número 53 ([6], l. 30, véase supra), también llevaba toda la razón al evocar el interés (a veces obsesivo) prestado por Sahagún y Cuesta a la puntuación (fig. 22).²⁷

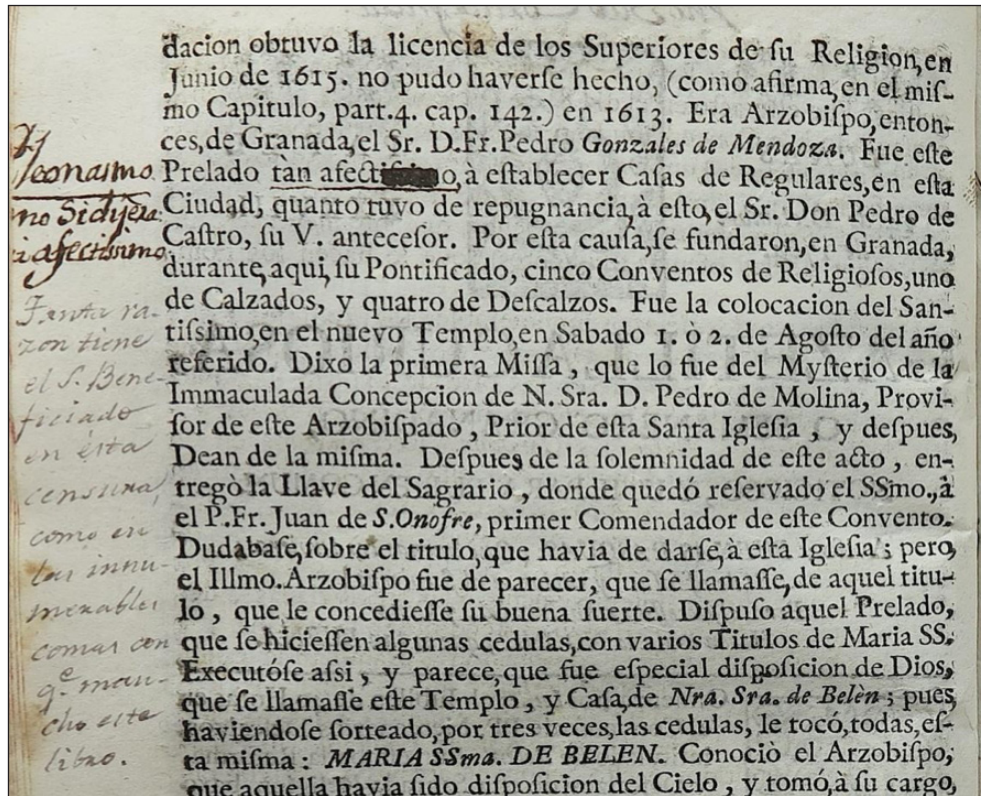


Fig. 21. Anotaciones manuscritas. En n° 38, [2].

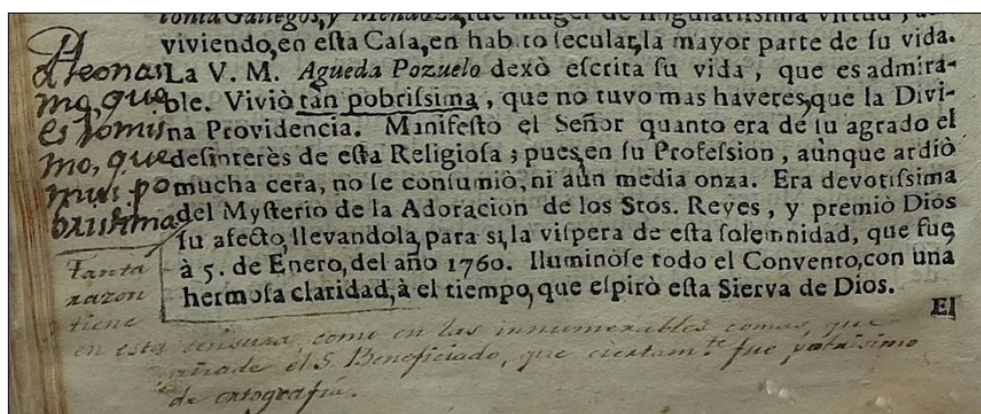


Fig. 22. Anotaciones manuscritas. En n° 53, [6].

²⁷ «Tanta razón tiene en esta censura, como en las innumerables comas, que añade el S. Beneficiado, que ciertamente fue umbrísimo de ortografía».

2.4. Aclarar y aumentar el texto: lo que falta en las *Gazetillas*

Deseoso no solo de corregir sino de aclarar el texto aportó, por ejemplo, en el número 5, leves modificaciones a una frase que venía enmarcada entre dos dedos índice: «Hoy Lunes en la tarde se empiezan los importantes Ejercicios, con que el Colegio de la Compañía de Jesús enriquece anualmente a las Almas Cristianísimas 8 días, y es solo para Señoras Mujeres» ([1], l. 12-15). Le pareció procedente especificar que los referidos ejercicios eran «espirituales», palabra que, como nos indica la nota en margen, hubiera agregado de ser el redactor del periódico sin omitir unas cuantas comas más.²⁸ En el número 24 no consideró pertinente que se hablara del «Emperador Carlos V, y I de este nombre, en la España». Él hubiera optado por «[R]ey de / [Es]paña» ([2], l. 36-37).

En más de una ocasión hubiera precisado la identidad de ciertos personajes. Por ejemplo, especificó que «Nro. SS. P. reinante» era Clemente XIII (n° 9, [2], l. 4), que el «Illmo. y actual Prelado» de Granada, sin mayores precisiones, era «Dⁿ Pedro Ant/[on]io Barro[eta] y Ángel» (n° 38, [6], l. 31), que tal doctor en Filosofía, procedente del convento de agustinos calzados, era el «R.P.M.Fr. Josef Mendoza, Alpujarreño del Barranco de Poqueira» (n° 18, [3], l. 14), agregó el nombre de pila (Francisco) del Dr. Sánchez de Cabrera, inquisidor de Murcia (n° 31, [6], l. 16). Cuando, probablemente por error del cajista, la siguiente frase quedó truncada: «[...] aquellas prudentes Esposas de Cristo se sujetaron al Obispo de *Almería* que en aquel tiempo era. Corria el año 1541 [...]» no omitió completarla indicando en margen: «Dⁿ Fr. Dieg[o] / Fernánd[ez]/de Villala[n] / de la Orde[n] del seraph. Francisc[o]» (n° 33, [7], l. 6-7).

Al recorrer las páginas de las *Gazetillas* se cruzó con numerosos individuos, históricos los unos, contemporáneos los otros. En ambos casos no resistió a la tentación de aportar datos de su propia cosecha. En el sexto número, con fecha del 14 de mayo de 1764, donde se anunciaba que esa misma tarde empezaba la «Novena de la gloriosa Santa Rita de Cassia, en el Convento de PP. Agustinos Calzados» y que predicaría «en ella las 9 tardes el R. P. M. Fr. Josef Mendoza, del mismo Orden», agregó que este era «Doctor de esta Universidad» ([1], l. 3). Tratándose de la fundación de la Ermita del Santísimo Sacramento, «calle del Corral de Celdrán», tuvo a bien precisar que los «DD.D. Manuel de Armas, Presbítero, D. Juan Díaz, y D. Miguel Valverde» que, en 1725, examinaron las reliquias robadas ese mismo año en la Iglesia de Carmelitas calzados de la ciudad de Alhama eran médicos ([3], l. 33). Cuando fue cuestión del «Señor Don Josef de la Portilla Bustamante, del Orden de Santiago, y Oidor de esta Corte», juzgó procedente agregar que también era presbítero (n° 7, [3], l. 5). Del D^r.D. Pedro Zebreros y Altamiro, sabía que era «beneficiado de la Ig^a Parroq^l de S.Stiago, y Coleg^l en el R^l de S^{ta} Cruz, de esta Ciudad» (n° 33, [11], l. 6). Y al toparse con Fr. Antonio de la Chica Benavides (n° 2, [2]) indicó que se trataba del «Autor» de las *Gazetillas* (no sabemos si fue antes o después del 3 de junio de 1765, fecha en que se desveló al público la identidad del fraile-periodista).

Más sorprendentes quizás resultan los comentarios que aportó a la «Lista de la compañía de cómicos, conducida a esta Ciudad de diferentes Capitales, que ha de Representar en la Casa Teatro este año de 1765» (fig. 23). Dejando constancia de su afición por el teatro y de su seguimiento de la trayectoria de los actores granadinos, precisó, por ejemplo, que María Marín era «hija de la 1^a / Dama», que Luis Antonio López «sirvió el m[is]mo empleo [el] / año pasado», que Francisco Estremera «[sir]vió de 2 Galán / [el] año pasado» o que Juan Luis Estremera, que tocaba el violonchelo, ya había actuado el año anterior como músico (n° 53, [8]).

²⁸ Agregó antes y después de «en la tarde», «anualmente» así como después de «solo».

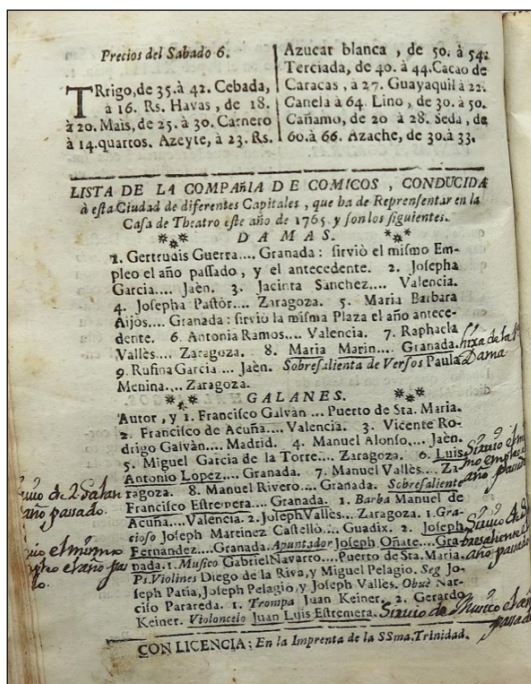


Fig. 23. Anotaciones manuscritas. En nº 53, [8].

noticia» (nº 13, [1], l. 10).³¹ Siguiendo sus pisadas, también diremos la verdad: nos resulta imposible determinar si Pedro Pascual Sahagún y Cuesta se percató del error nada más leer el número 12 o si lo descubrió con la siguiente entrega. Sin embargo, en un caso como en otro, lo que no se puede cuestionar es la voluntad por parte de un lector muy atento de tener entre manos un texto limpio de cualquier tipo de error.

Pero también quiso enriquecerlo, remediando olvidos. En el artículo dedicado a la Real Chancillería y a su establecimiento en Granada, reparó que la relación de miembros estaba incompleta: faltaba el alguacil mayor (nº 16, [3]). Entre los sacerdotes mártires de la rebelión de los moriscos de las Alpujarras (1568-1571) se echaba de menos al «Lic^{do} Martin Caballero, Beneficiado y Vicario de Berja» (nº 31, [5], 33).

Interesado a la par por cuestiones económicas, concretamente las rentas de las encomiendas, agregó el importe de las mismas en varias ocasiones. Por ejemplo, cuando, con motivo de la historia de la fundación del Convento de Padres Agustinos descalzos en Granada (a principios del siglo XVII), fue cuestión del «Secretario de su Maj. Católica el ilustre Granadino D. Antonio de Arostegui, Comendador de Sto. Coloiro (...)»³²

29 «Todos los días de la Octava hay Procesión en la Sta. Iglesia Catedral, al descubrir a su Majestad a las 7 de la mañana, y al reservar al mismo Señor a las 6 de la tarde, y asiste la Ciudad, que costea las luces, en ambas ocasiones» (nº 12, [3], l. 14-18).

30 «de la ciudad» con otra tinta.

31 «NOTA / Justicia es dar a cada cual lo que es suyo, y no defraudar a otro de su mérito. Se ha deseado en estos Papeles el que brille la Verdad. ¿Pero quién no vive sujeto a error? En la gazetilla antecedente a esta, que se dio el Lunes 25 del mes de Junio pasado, se dijo por mal informe que asistiendo esta M.N. y Leal Ciudad de granada a la Procesión, que se hace todos los días de la Octava del Corpus, en la Santa Apostólica, y Metropolitana Iglesia [sic] Catedral, en las horas de manifestar, y reservar a Nro. Señor, costeara la referida Ciudad las luces en ambas ocasiones. No se dijo verdad en aquella noticia; antes sí, la generosidad religiosa del Illmo. Cabildo Eclesiástico costea las Luces de los Capitulares Seculares, que a los dos citados Actos asisten. Lo que se nota aquí, para la corrección de la cláusula errada, que se halla en dicho Papel, y para que sea notorio a todos aquel error: advirtiendo, que la autoridad de la Persona, que informó, hizo que no se examinase este punto más de raíz».

32 Bastardilla y subrayado en el texto original.

Nuestro licenciado, que, al parecer, no fue insensible a los candiles de las Tablas, también dedicó el mayor interés a la crónica de las fiestas sagradas que ofrecía el periódico. Corrigió a Fr. Antonio de la Chica cuando, en la nutrida relación sobre las funciones organizadas con motivo del Santo Jubileo de las 40 horas (nº 12, 25 junio 1764), afirmó que la Ciudad había costeado las luces de las procesiones que tuvieron lugar en la Catedral.²⁹ «Costea [apuntó] las Luces el Cabildo a los Capitular[es] / [Se]culares./ de la ciudad».³⁰ Pero el 2 de julio, o sea a la semana, la *Gazetilla*... confesó sin rodeos el error en una «Nota» que abría el número, iba señalada por un dedo índice y resaltaba por el uso de la bastardilla: un vistoso mea culpa del publicista en el cual el público pudo leer que «no se dijo la verdad en aquella

(n° 21, [2], l. 17) indicó, con notable precisión (pero sin indicación de las fuentes manejadas): «esta enco-/mienda es-/ta en Sici-/lia, y ren-/ta al año/ 25 588 r^s / v^{on}». ³³

La mayoría de esas notas son breves, pero en algunos casos los comentarios se alargan y se intuye que la docta pluma del licenciado hubiera sido más prolija de no tener que doblegarse a los límites impuestos por el blanco de los márgenes, como se puede apreciar, por ejemplo, en la *Gazetilla* 58 (fig. 24).

En el número 23, donde fue cuestión de la llegada a Granada de los Trinitarios descalzos (en 1606) y de las dificultades que tuvieron para fundar su convento, debido a la oposición del Arzobispo, Pedro de Castro y Quiñones, le llamó la atención a nuestro lector la siguiente referencia al diálogo que tuvo lugar entre el prelado y María de la Concepción, la Rectora del Beaterio de las Recogidas: «Instaba la referida V. Madre Rectora, diciendo a su Illma., ser voluntad de Dios, y muy conveniente, esta Fundación en *Granada*» ([2], l. 6-8). Subrayó la frase y añadió lo que contestó el prelado: «Replicó el / [Pr]udentísimo / [Ar]zpo.: Madre / ya dígame a / [N]ro. Sr. que / [p]ues Soy Pre-/ [la]do de su Ig^a / [m]e lo revele / [a] mí.». Cuando en el número 42 se hizo referencia sin mayores precisiones al tomo 5 de las «Cartas del muy Ilustre, y Rmo. D. Fr. Benito Feijoo» ([6], l. 35-36) puntualizó que se trataba de las cartas octava y nona. En la *Gazetilla* 43, donde se trató de las reliquias halladas, en 1595, por el buscador de tesoros Sebastián López, se indicó que «hablóle Dios a su interior, en ocasión que se ocupaba en un acto de Religión, y piedad [...]» ([5], l. 5-6). Esa relativa imprecisión del publicista le indujo a agregar que «[-- Predi]³⁴/caba en la [Er]/mita de nra. [Sra.]/de las Angus[tías]/ en la fiesta p[rin]/cipal, que c[e]/lebraba ento[n]/ces su nobl[e], / y antiq[ui]s[i]ma Herma[n]/dad el Dom[in]/go infraoct[a]/vo de la Epifa[n]ía que / [en] aquel a[ño]/ 1595 acert[ó] a ser 8 de En[ero] / el M.R.P. F[r.] Fran^o Seda[no] / del Orden [de] S. Agustí[n]». La fuente que utilizó fue a todas luces el *Místico Ramillete*... de Diego Nicolás Heredia Bar-nuevo (1741: 61), publicado unos años antes en Granada. No lo hizo constar, pero en otras ocasiones sí que aumentó el texto con referencias bibliográficas. En ese mismo número, al leer que sobre el tema de las sagradas cenizas del Sacro Monte se había escrito mucho y «se escribiría todavía», agregó que sería el caso «[E]n los Pas/os por Gra/[n]ada, y sus / [Co]ntornos» ([4], l. 2), obra periódica coetánea, bien conocida, del Padre Echevarría y, tratándose esta vez de la fecha del martirio de San Mesiton, apuntó: «Del Episcopolo/pio, consta / que el día / de su Mar/tirio fue, en / las Calen/das de Enero» ([6], l. 5). Asimismo,

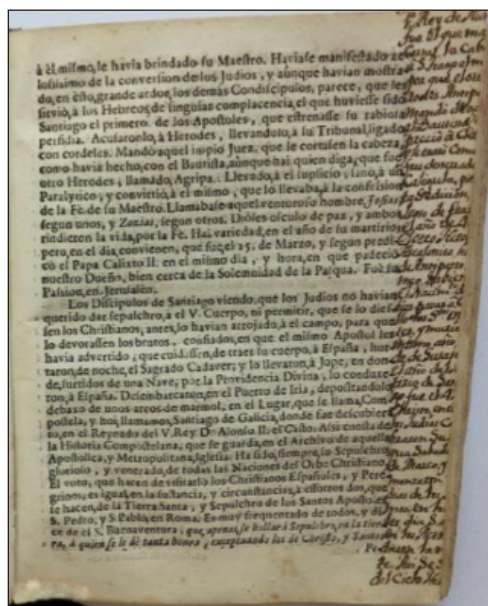


Fig. 24. Anotaciones manuscritas. En n° 58, [8].

³³ Lo mismo en el n° 38. Se lee: «Era Corregidor de él el Ilustre Caballero; D. García Bravo de Acuña, Comendador de la Oliva de la Orden de Santiago, y este memorable Sujeto, con bizarra generosidad, compró una Casa en la calle de los Molinos, para que tuviesen propio domicilio estos PP. Descalzos» ([1], l. 7-12). Nota manuscrita en margen: «En Extrema-/dura, que vale 5159 r^s v^{on}». En el n° 54, se lee: «La Colateral del Evangelio fundó el noble Caballero D. Luis de Valdivia, y Cardenas del Hábito de Santiago, y Comendador de castro-Verde» ([4], l. 15-18). Nota manuscrita en margen: «Vale esta / encomien-/da 1751 r^s v^{on}».

³⁴ La primera línea está truncada.

en el número 48 no se limitó a una referencia bibliográfica, sino que incluyó en su nota una cita procedente de las decretales del Papa Celestino III: «Consultius duximus multitudini, et observate consuetudini deferendum, quam aliud in dissensionem, et scandalum Populi statuendum, quadam adhibita novitate. Celestin. 3 en el Cap. Quod dilectio 3 de Consang. Et Affinitate» [7] (fig. 25).

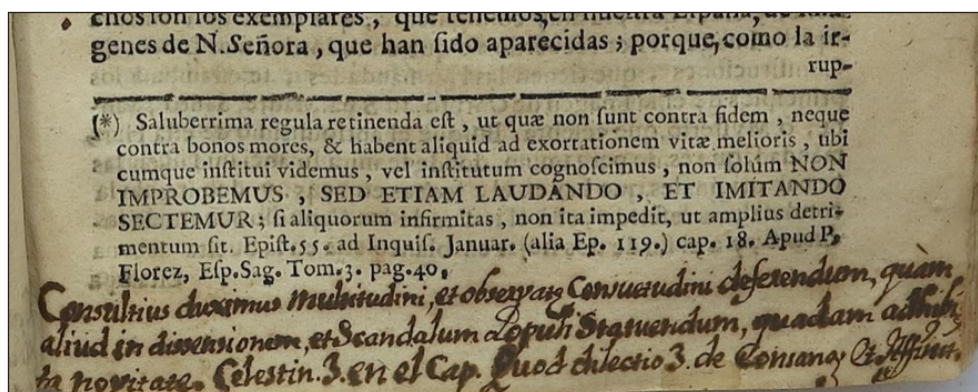


Fig. 25. Anotaciones manuscritas. En n° 48, [7].

2.5. Los diferentes tiempos de la lectura

Las anotaciones manuscritas evidencian a la par diferentes tiempos de lectura y materializan algunos de los vaivenes del licenciado en la obra que, de periódica, pasa a ser de consulta.

La primera nota manuscrita que remite a otro ejemplar de la colección, la hallamos en la *Gazetilla* 10, del 11 de junio de 1764: «[Fu]e el / [oc]tavo / [en] 1517/ [Pa]pel 54». Era aquí cuestión del Convento de la Santa Trinidad que, según se indicó al público, era «el quinto, en orden de Fundación»³⁵ (n° 10, [2], l. 1). En el número 54, fechado el 15 de abril de 1754, Fr. Antonio de la Chica que volvió a tratar de la fundación de los conventos granadinos y remitió al respecto a la labor de varios historiadores (en particular Francisco Bermúdez de Pedraza) declaró: «De todo esto, colijo ser este Convento, el sexto, en la Orden de Fundaciones, en Granada, y que debo corregir lo que dije en el Papel x (*plana 2. Línea x*) de que mi Convento de la Santísima Trinidad, fue el quinto, en orden de Fundación (n° 54, [3], l. 10-13). Ofreció a continuación la lista de los conventos fundados en la ciudad hasta 1517, indicando sistemáticamente la fecha de fundación. En octava y última posición figuraba el convento de trinitarios. Tras leer dicha *Gazetilla*, el licenciado retrocedió en la obra, para corregir su «Núm. 10». Es de notar que no omitió indicar donde había hallado ese complemento de información. En ello podríamos ver la manifestación de cierto rigor o tan solo una manera de facilitar una nueva consulta sobre el tema.

De ahí la utilización en varias notas de ese tipo de «Véase». Fue el caso en la *Gazetilla* 19, del 13 de agosto de 1764, donde hallamos una referencia al número 49, publicado, casi al año, el 11 de marzo de 1765. Nuestro lector subrayó una larga frase ([2], ll. 27-34) y apuntó: «Véase la / [G]azetilla, o / [Pa]pel 49 en / [qu]e se refor- / [ma] este pasaje / [en] l]a Nota que / [--] en la plana [d]écima». Dicha «NOTA» publicada por el publicista en 1765, tal como indicado en la página 11, informaba al público de que:

³⁵ Subrayado con pluma en el ejemplar consultado.

el Papel XIX es único, por cierta incidencia, que ocurrió aquella semana, que no es mía. En la plana 2 de él, se advertirá una especie que aquí no se dice, desde la lín. 27 hasta la 34, sirvió de Norte a su Autor la Historia del P. Siguienza; y aunque este historiador está, como merece, bien recibido, me hacen más peso los documentos que tengo en mano.³⁶ (49, [10], l. 27-32)

Todo indica aquí también, incluyendo la diferencia de tintas (entre la numeración manuscrita del ejemplar y la frase agregada en el blanco superior de la primera página), que tras leer esta advertencia, el licenciado consultó de nuevo su «Núm. 19» para actualizarlo con ambas informaciones (fig. 26).



Fig. 26. Anotaciones manuscritas. En n° 19, [1].

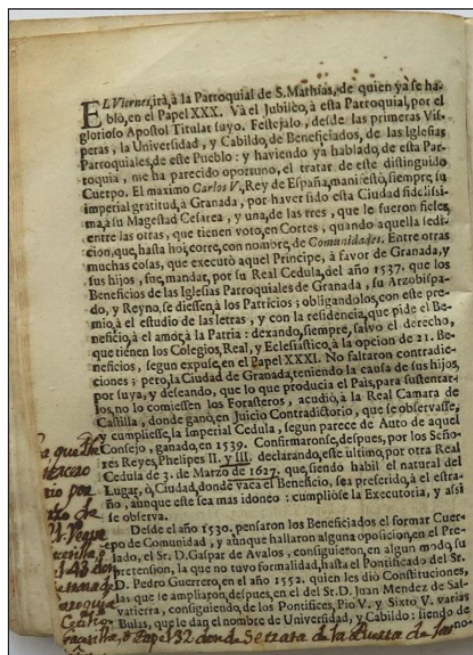


Fig. 27. Anotaciones manuscritas. En n° 46, [6].

Si el «Autor» guio a menudo al lector invitándole a consultar números anteriores donde tal o cual tema ya había sido tratado, nuestro licenciado no parecía necesitar incitaciones ajenas para recorrer la obra.

Así en el número 46 (18 de febrero de 1765), donde Fr. Antonio de la Chica remitió a nada menos que ocho *gazetillas* (n.ºs 7, 8, 12, 22, 25, 30, 31 y 40), algunas de ellas bastante antiguas, el licenciado añadió dos referencias más (n.ºs 43 y 32), al parecer sin aguijón: «Véase [apuntó] / [la Ga]zetilla, o / [Pap]el 43 don/[de] se trata de / [la P]arroquia / [de San] Cecilio. Gazetilla o Papel 32 donde se trata de la Puerta de las [Orejas]» (6) (fig. 27). En el número 60, Fr. Antonio de la Chica volvió a hablar de San Cecilio y recordó a sus lectores que había tratado del tema en otras *gazetillas* (entre ellas la 43), lo que pudo reactivar la memoria de nuestro licenciado. Pero no se halla ninguna referencia al número 32 en las entregas posteriores al 46.

Otra muestra del carácter reiterado de las consultas del periódico (si confiamos en las diferencias de tintas), la hallamos en la primera plana de la segunda entrega (16 de

³⁶ En bastardilla en el periódico.

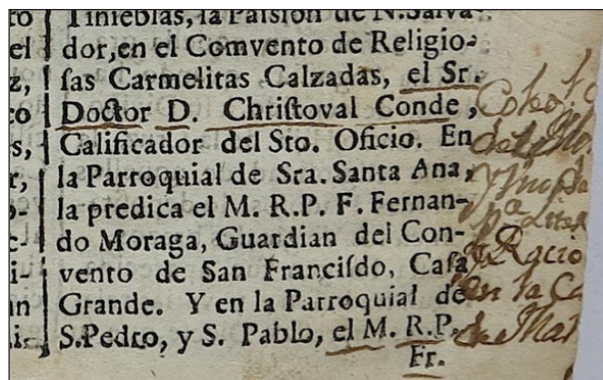


Fig. 28. Anotaciones manuscritas. En n.º 2, [1].

mayo de 1764) donde nuestro lector tras indicar que Cristóbal Medina Conde formaba parte de la Colegial (del Sacro Monte) y era uno de los miembros de la Compañía Literaria Granadina,³⁷ añadió posteriormente: «y Racio[nero] / en la Ca[tedral]/de Mál[aga]», prebenda que obtuvo tan solo en 1765 (fig. 28).

EPÍLOGO: EL LECTOR, COMO ÚLTIMO REDACTOR (BENÉVOLO Y BENEVOLENTE) DEL PERIÓDICO

Estas notas manuscritas, recurrentes y de índole diversa, convierten la colección de *Gazetillas curiosas* del «D. Lic^{do}. Dⁿ. Pedro Pascual Sahagún y Cuesta, Beneficiado de la Ig^{la} parroq^l de la V^a de Berja» en un ejemplar único, que ya no es exactamente el que nació de la pluma de Fr. Antonio de la Chica Benavides y salió de la Imprenta de la Santísima Trinidad de Granada. En este caso la huella del lector no es una mera marca de uso y posesión. Sahagún y Cuesta, lector apasionado, leído y meticuloso, transforma la obra con sus comentarios. Modifica, enmienda, aumenta el periódico. Lo hace suyo. Deja de ser un lector pasivo para convertirse en un lector revisor o incluso redactor. Reelabora para su uso personal, la obra que consulta y vuelve a consultar, conforme en eso a los deseos de Fr. Antonio de la Chica y Benavides y de quienes tomaron el relevo tras su fallecimiento. En el «Núm. 62» o «Papel LXII» se justificó de ese modo la publicación de índices:

Muy molesto sería a los Lectores buscar algunas de las noticias contenidas en las *Gazetillas*, que se han publicado u aprovecharse de algún especial aviso, si no se daban algunos Índices de uno, y otro. Dos juzgamos necesarios, el primero de los avisos, o puntos morales para nuestra consideración, y es la materia del Papel preferente. El segundo, que es de las cosas notables contenidas en las sesenta y un *Gazetillas* anteriores, se dará en la siguiente, junto con la Titulata, que deberá servir de frontispicio. [1]

Pedro Pascual Sahagún y Cuesta los leyó como solía hacerlo: pluma en mano. Salta a la vista nada más contemplar la primera página donde corrigió una errata³⁸ y agregó unas cuantas comas. Pero no cabe la menor duda que lo consultó en más de una ocasión y debió apreciar su precisión, sobre todo la del Índice II donde «La P. significa el Papel, o Gacetilla; y la pl. la plana de ella» [9].

³⁷ Esa misma que había publicado el *Papel crítico, Santoral Español que en diccionario dan a luz por semanas los doctores don Cristóbal de Medina conde, Don Juan Velázquez de Echevarría y Compañía Literaria Granadina* (abril-diciembre 1764). De dicha Compañía también formaba parte el autor de las *Gazetillas*, lo que también indicó nuestro lector en el número 2 [2], donde se anunciaba que el Jueves Santo predicaría en la «Parroquial de S. Pedro, y S. Pablo, el M. R. P. Fr. Antonio de la Chica, Lector Jubilado del Convento de la Sma. Trinidad Calzados de esta Ciudad».

³⁸ [1] l. 17: «guzgamos» en lugar de «juzgamos».

Tras la vitalidad de esa pluma censora quizás se disimulaba la voluntad o la esperanza de ser útil a futuros lectores, legando un periódico que lejos de ser una obra efímera también era percibida como una crónica de los tiempos actuales y pasados, una fuente de información para quienes se interesaran por la historia de Granada. Pero, independientemente de lo que pudieron ser sus motivaciones, las anotaciones manuscritas con las cuales selló sus gazetillas constituyen para el estudioso del siglo XXI que se interesa por la prensa y la lectura una magnífica ilustración de la relación que podía establecerse entre un periódico y su *amo*.



Fig. 29. Viñeta tipográfica con la cual se cierra el n° 62, [24], que incluye los índices de la *Gazetilla*.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

Gazetilla curiosa, o semanero granadino, noticioso y útil para el bien común (9 abril 1764-1765), Granada, Imprenta de la Santísima Trinidad.

Utilizamos la colección que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid: A.H. 2/5 (357). Se puede consultar una copia digital en *Memoria de Madrid*.

Se volvió a editar la colección completa en 1765 bajo el título: *Mamotreto en que van encuadernados todos los Semaneros granadinos, o Gazetillas que han salido desde el Lunes 9 de Abril de 1764 hasta el Lunes 17 de Junio de 1765. Su autor el P. Lect. Jubilado Fr. Antonio de la Chica Benavides, del Orden de la SSma. Trinidad Calzados de Granada. Dadas a luz en la Imprenta del Convento de dicha Orden por su Administrador el P. Predicador Fr. Francisco Josef de los Rios de la misma Sagrada Familia*, Granada, Imprenta de la SSma. Trinidad.

Censo español ejecutado de orden del Rey comunicada por el excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, Primer Secretario de Estado y del Despacho (1787) (1981), Ed. facsímil, Madrid, INE.

Correo mercantil de España y de sus Indias (1792-1808), Madrid, En la Oficina de la Viuda e hijo de Marín.

Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Su autor Don Cristóbal Cladera, Doctor en sagrada Teología, Licenciado en Derecho Civil, Individuo de la Real Academia de Derecho Español y Público de Santa Bárbara, y de la Real Sociedad Económica de esta Corte. (1787-1791). *Corregido en esta Segunda impresión*, Madrid, en la Imprenta de Manuel González, II vol.

HEREDIA BARNUEVO, Diego Nicolás de (1741), *Místico ramillete: histórico, cronológico, panegírico, tejido de las tres fragrantas flores del nobilísimo antiguo origen, ejemplarísima vida, y meritísima fama póstuma del Ambrosio de Granada, segundo Isidoro de Sevilla, y segundo Ildefonso de España, Espejo de Jueces Seculares, y ejemplar de Eclesiásticos Pastores, el Illmo. Y V. Sr. Don Pedro de Castro, Vac, y Quiñoes, Presidente integérrimo de las dos Chancillerías de España, dignísimo Arzobispo de Granada, y Sevilla, y Fundador Magnífico de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte Illipulitano. Dalo a la luz pública el Doct. D. Diego Nicolás de Heredia Barnuevo, Canónigo Presidente de dicha Insigne Iglesia Colegial, Catedrático de Prima en sus Escuelas, Teólogo, y Examinador de la Nunciatura de España, y Juez Examinador del Obispado de Guadix ...*, Granada, Imprenta Real.

Paseos por Granada, y sus contornos (1764-1768), Granada, [Imp. de Nicolás Moreno].

El Vencedor católico por el amante de la Religión y de la Patria (24 nov. 1809-19 enero 1810), Sevilla, Imp. de la viuda de Vázquez.

BIBLIOGRAFÍA SEGUNDARIA

ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada (1991), «El periodismo en Granada en el siglo XVIII», *Estudios de Historia social*, nº 52-53, pp. 51-60.

CHECA GODOY, ANTONIO (2011), *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Ediciones Alfar.

GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, ANTONIO (1988), *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, Fundación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

GÓMEZ DE RUEDA, ISABEL (2013), *El Belén de Salzillo. Capricho de un mecenas*, Murcia, Universidad de Murcia.

GUINARD, PAUL-J. (1973), *La Presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques.

LARRIBA, ELISABEL (2013), *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*. Traducción de Daniel Gascón, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza. (1998, 1^ª ed. en francés, Paris, Honoré Champion.)

——— (2005), *De la lancette à la plume. Pedro Gatell y Carnicer: un chirurgien de la Marine Royale dans l'Espagne des Lumières (1745-1792)*, Aix-en-Provence, Services des Publications de l'Université de Provence.

——— (2018), «Una prensa doblemente ilustrada: los periódicos españoles del siglo de las Luces en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1700-1808)», *Catálogo. 1918-2018. Cuatro siglos de noticias en cien años. Hemeroteca Municipal de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Área de Cultura y Deportes - Dirección general de Bibliotecas, Archivos y Museos, pp. 151-189.

PEÑA VELASCO, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN (2016), «Leer bajo el cielo: una imagen de lectura oral en el mundo rural a finales del siglo XVIII», *Tonos digital*, nº 31, <https://goo.gl/udkHhq>